

NOTA DE PRENSA

Organizaciones nicaragüenses en el exilio solicitan a la OEA mantener a Nicaragua como prioridad en la Asamblea General de 2026

Washington D.C., 7 de mayo de 2026.

Organizaciones políticas y de la sociedad civil nicaragüense en el exilio enviaron una carta al Grupo Voluntario de Países para Nicaragua de la Organización de Estados Americanos (OEA), solicitando que la grave crisis sociopolítica y de derechos humanos que vive el país sea abordada durante la 56 Asamblea General de la OEA, que se celebrará próximamente en Panamá.

En la comunicación, dirigida a los embajadores miembros del Grupo y especialmente a Canadá y Chile como países cofacilitadores, las organizaciones expresaron su preocupación por el acelerado deterioro de las libertades fundamentales y el aumento de la represión en Nicaragua.

Entre las principales denuncias expuestas se encuentran:

- El incremento de presos políticos y desapariciones forzadas.
- La ausencia total de libertad de expresión y libertad de prensa.
- El cierre de espacios cívicos y democráticos.
- La cancelación de personerías jurídicas a partidos políticos y organizaciones civiles.
- Las restricciones a la libertad religiosa.
- La persecución contra pueblos indígenas.
- El aumento de personas apátridas de facto debido a la prohibición de ingreso al país.
- La represión transnacional contra opositores y exiliados.
- La consolidación de un “Estado de terror” sobre la población nicaragüense.

Las organizaciones recordaron que Nicaragua continúa siendo Estado parte de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, por lo que mantiene obligaciones internacionales en materia de protección y garantía de derechos fundamentales.

Asimismo, hicieron un llamado a los Estados miembros de la OEA para que la situación de Nicaragua sea nuevamente objeto de atención y debate en la Asamblea General, tomando como referencia la Resolución AG/RES.2978 (2021), mediante la cual la OEA concluyó que el proceso electoral realizado en Nicaragua en 2021 careció de legitimidad democrática.

Además, solicitaron una audiencia con el Grupo Voluntario de Países para Nicaragua para actualizar información sobre las condiciones que enfrenta diariamente la población nicaragüense y para exponer las necesidades de apoyo internacional en favor de una restauración democrática pacífica.

Suscriben a continuación diversas organizaciones políticas y civiles nicaragüenses en el exilio.

